

DOMINGO 2 DE ABRIL DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ENRIQUECEN EL DEBATE Y AUMENTAN ALTERNATIVAS: IEEQ

Las candidaturas independientes tienen el potencial de enriquecer el debate público y aumentan las alternativas al sistema tradicional de partidos, señaló María Pérez Cepeda, Directora Ejecutiva de Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), al impartir una plática de capacitación a personal de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ). En compañía de la Secretaria Ejecutiva de la DDHQ, Rosalía Alarcón Macías, la funcionaria electoral expuso la definición, antecedentes, regulación, requisitos, derechos y obligaciones, entre otros aspectos relacionados a este tipo de candidaturas. Pérez Cepeda informó que en el proceso electoral de 2015, en Querétaro, se presentaron ante el instituto siete planillas de candidaturas independientes para los siguientes ayuntamientos: Tolimán (2), Ezequiel Montes (2), Corregidora, Cadereyta de Montes y El Marqués. Derivado de los votos obtenidos en dichos comicios, fueron asignadas regidurías de representación proporcional a tres titulares de candidaturas independientes en los ayuntamientos de Cadereyta de Montes, Corregidora y Ezequiel Montes. La directora ejecutiva recordó que los cargos a los que pueden postularse independientes a nivel local son: los de gobernador del estado, diputados locales por el principio de mayoría relativa e integrantes de los ayuntamientos; para lo cual, deben acreditar el apoyo ciudadano equivalente al 2.5% del Listado Nominal de Electores, correspondiente al estado, distrito o municipio, respectivamente. En el patio central del organismo protector de los derechos humanos, Pérez Cepeda indicó que en noviembre del año anterior a la elección, el Consejo General del IEEQ deberá aprobar los lineamientos y la convocatoria para quienes tengan interés en dichas candidaturas; posteriormente, se realizarán las etapas de registro, obtención del respaldo ciudadano y declaratoria de quienes tendrán derecho al registro. (DQ 1 y 7)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/independientes-enriqueceran-debate-publico/>

<http://codigoqro.mx/index.php/2017/04/01/candidaturas-independientes-aumentan-alternativas-ieeq/>

<http://www.elqueretano.mx/trafico/candidaturas-independientes-enriquecen-debate-ieeq>

<https://www.abcradioqro.com/candidaturas-independientes-enriquecen-el-debate-y-aumentan-alternativas-ieeq/?platform=hootsuite>

<http://informativodequeretaro.com/candidaturas-independientes-enriquecen-el-debate-y-aumentan-alternativas-ieeq/>

<http://sierragordaonline.com/index.php/otras-noticias/7820-candidaturas-independientes-enriquecen-el-debate-y-aumentan-alternativas-ieeq>

REFORMA ELECTORAL

IEEQ DEBE VERIFICAR REPRESENTATIVIDAD EN CASO DE ELIMINAR DIPUTADOS

Por Jovana Espinosa

DOMINGO 2 DE ABRIL DE 2017

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) deberá revisar que se cumplan los principios de representatividad de las fuerzas políticas, en caso de que realice la reducción de legisladores en el estado, manifestó Gerardo Romero Altamirano, Presidente del Consejo General del IEEQ. Dijo que la única competencia del IEEQ en este supuesto sería revisar algunos asuntos técnicos tales como la representatividad equitativa de las fuerzas políticas dentro del Congreso Local, para asegurarse que se da de acuerdo a la ley vigente. “Corresponde justamente a esta legislatura cuidar estos temas políticos evidentemente nosotros dedicaremos la energía y las atribuciones del Instituto en los términos técnicos, es decir, que las reglas que nos pongan operen que nosotros hagamos que se cumplan”. Por esto indicó deberá de conocer la propuesta de Ley a fin de asegurarse que esto se realiza en las condiciones adecuadas y respecto a la normatividad vigente, por lo que debería de conocer también otras modificaciones a la Ley Electoral. “El Instituto habrá de analizar el nivel técnico, que es el que nos corresponde, lo importante es que se está discutiendo y lo que hemos escuchado tanto de la Presidenta de la Mesa como del Presidente de la Junta es que se va bien en los plazos y que se tendrá una Ley muy pronto por lo que en cuanto se tenga esa ley nos dedicaremos a estudiarla con mucho detenimiento”, concluyó.

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/legislatura-metropoli/608822-ieeq-debe-verificar-representatividad-en-caso-eliminar-diputados/>

INFORME ANUAL

DESTACA INSTITUCIONES ACADÉMICAS EFICIENCIA E IMPARCIALIDAD DEL IEEQ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se ha consolidado como un organismo eficiente en sus procedimientos, imparcial y transparente en sus decisiones, que garantiza procesos democráticos en la entidad, afirmó el Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano, al rendir ante los tres poderes públicos y ciudadanía, el informe anual de labores del instituto correspondiente al 2016. En su mensaje, el presidente destacó que el IEEQ es el organismo público electoral local mejor evaluado en integridad, profesionalismo e imparcialidad, por su desempeño en los comicios de 2015, según un estudio reciente publicado por especialistas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) y del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Además, indicó que el costo de las elecciones por persona en Querétaro es proporcionalmente menor al promedio de 30 entidades federativas, de acuerdo con un análisis de las elecciones locales de 2015 y 2016, elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE). “De esta forma, el IEEQ se consolida como una institución garante de los procesos democráticos, que actúa con transparencia y eficiencia en el manejo del recurso público”, sostuvo el presidente. Como parte de las actividades realizadas en 2016, el Consejero Presidente resaltó los eventos conmemorativos del vigésimo aniversario de autonomía del instituto, la presentación a la LVIII Legislatura del Estado de la ‘Iniciativa de la Ley Electoral del Estado de Querétaro’ aprobada por el Consejo General, las solicitudes de organizaciones para la constitución de partidos políticos locales, el plebiscito en el municipio de El Marqués, las acciones para fortalecer la cultura democrática, los trabajos del órgano superior de dirección y las comisiones permanentes, así como otras en materia de fiscalización, transparencia y comunicación. Sobre la iniciativa de ley, Romero Altamirano reconoció la apertura de todas las fuerzas políticas en el Congreso local, que llevaron a cabo un análisis de la propuesta técnica formulada por el IEEQ; confió en que, a dos meses de que concluya el plazo legal para la aprobación de la legislación, “el resultado será satisfactorio y las reglas electorales quedarán a la altura de los próximos comicios”. Rumbo al proceso electoral 2017-2018, que iniciará el 1º de septiembre del presente año, el Consejero Presidente refrendó que las elecciones son la única vía para la renovación ordenada del poder público. “Tomaremos las medidas pertinentes para organizar los comicios que Querétaro merece. El panorama político y social de nuestro país, nos exige la preparación necesaria para afrontar cualquier contratiempo”, señaló.

DOMINGO 2 DE ABRIL DE 2017

Asimismo, agradeció el apoyo institucional del INE, que se traduce en una eficaz coordinación con el organismo nacional, indispensable para el funcionamiento de ambas instituciones. Este acto se llevó a cabo en el patio central del Archivo Histórico de Querétaro, en cumplimiento del artículo 65, fracción XII, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; en presencia de las consejeras electorales Gabriela Benites Doncel, Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez, así como de los consejeros Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales. De igual manera, estuvieron presentes el Secretario de Gobierno del Estado, Juan Martín Granados Torres, en representación del titular del Poder Ejecutivo; la Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura Federal; la Diputada María del Carmen Zúñiga Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado; la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, María del Refugio García López; dirigencias y representaciones de los partidos políticos en el estado, autoridades de los tres órdenes de gobierno, personas de la sociedad civil y personal del IEEQ.

<http://sinpermiso.mx/?p=3247>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ELIMINAR PLURIS PERJUDICA A LA CIUDADANÍA: DIPUTADOS

Por Paulina Rosales

Reducir la cantidad de diputados al interior del Congreso local afecta la representatividad de los partidos políticos de oposición y la ciudadanía, al no dar voz a los sectores minoritarios que apoyan estas fuerzas políticas, consideraron el diputado independiente Carlos Lázaro Sánchez Tapia y la diputada del grupo Morena Herlinda Vázquez Munguía. Ambos legisladores, en entrevista por separado, advirtieron lo anterior, ante la propuesta presentada por la fracción panista, que contempla la reducción de 25 a 23 curules en el Congreso local, al eliminar dos diputaciones plurinominales a partir de la siguiente contienda electoral. (EUQ, 2)

NACE AQUÍ OPCIÓN POLÍTICA CON UN ENFOQUE DE GÉNERO

Reunidas en la ciudad de Querétaro, 600 mujeres de 29 entidades del país conformaron el Frente Feminista Nacional (FFN), una fuerza política “para dar voz y rostro a las distintas expresiones del feminismo en México”. Por medio de un comunicado de prensa, las integrantes del órgano advirtieron que se encuentran encaminadas a la eliminación del patriarcado, el fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres, así como visibilizar, denunciar y erradicar las violaciones a los derechos humanos de este sector. (AM 5, EUQ 1)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

LISTO PAN PARA DAR A MUJERES MITAD DE LAS CANDIDATURAS: BÁEZ

Por Zulema López

El blanquiazul estará listo para cumplir con los lineamientos del 2018 que obliga a que la mitad de las candidaturas sean para las mujeres, declaró José Luis Báez Guerrero, dirigente del Comité Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), quien subrayó que la novedad que aportarán los nuevos comicios será vigilar que se cumplan los lineamientos referentes a la reelección. A Diario de Querétaro argumentó que el partido realiza permanentes acciones de capacitación, para permitir que los mejores candidatos hombres y mujeres encabezen las

DOMINGO 2 DE ABRIL DE 2017

contendidas, pero también para analizar aquellos posibles casos en que los funcionarios busquen contender nuevamente por el cargo. Al tiempo subrayó que resulta prioritario que los funcionarios se concentren en cumplir con las funciones para las que fueron electos y no pongan su vista en el periodo electoral. (DQ, 1 y 4)

PRI

LLAMA PRI A PACTO POR LA TRANSPARENCIA

Juan José Ruiz, en su toma de protesta como presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), llamó a un pacto por un Querétaro transparente, con civilidad en los procesos electorales, un gobierno abierto a todas las propuestas y con candidatos que gocen de un prestigio de honorabilidad incuestionable. Este fin de semana Carlos Iriarte Mercado, secretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, tomó protesta de Juan José Ruiz y Graciela Juárez como presidente y secretaria general del CDE. Juan José Ruiz expresó que su partido apostará por la unidad, la inclusión y la transparencia para garantizar que los próximos gobiernos dejen atrás las declaraciones de buenas intenciones y vayan más allá, que realmente escuchen lo que demandan los queretanos (...) Proponemos un pacto por un Querétaro transparente y la civilidad de los procesos electorales, para que no se ensucien las campañas con pronunciamientos irrespetuosos, así como la implementación de la agenda gobierno abierto y la transparencia de los candidatos. (DQ 1 y 2, N 1 y 2, AM 5, PA 1, EUQ 1 y 3)

CAPACITARÁN A LIDERESAS NATAS Y RENOVARÁN COMITÉS DEL PRI

Por Eduardo Hernández

El trabajo inmediato del CDE del PRI será la renovación de los comités municipales, la revisión de la estructura electoral, así como la capacitación a lideresas natas en los municipios para tener paridad en el partido y preparar a los candidatos para las elecciones de 2018. Así lo refirieron en entrevista Juan José Ruiz Rodríguez, presidente del CDE y Graciela Juárez, secretaria general; también trabajarán en la agenda de gobierno abierto, que consiste en la participación social en torno a las propuestas de gobierno, que la ciudadanía proponga sus ideas para que el partido las abandere. (DQ, 2)

CONCENTRARSE EN COMICIOS, RECOMIENDA ORTIZ PROAL

Por Fernando Venegas Ramírez

Afirmando que ya ni en las familias hay unanimidades, el coordinador de la bancada del PRI en el Congreso local, Mauricio Ortiz Proal, llamó a sus correligionarios a darle la vuelta a la página en la renovación del Comité Estatal y a concentrarse en los procesos electorales del 2018. Indicó que tanto el partido como el propio Juan José Ruiz Rodríguez contarán con el apoyo de las bases tricolores. (PA, 1 y 3)

LOS ASTROS NO BRILLAN PARA TODOS: BRAULIO

Por Fernando Venegas Ramírez

Cuando se va el sol, quisiéramos que los planetas giraran alrededor de uno. Así respondió Braulio Guerra Urbiola, diputado federal por el PRI, al cuestionarle sobre los desencuentros entre algunas corrientes del tricolor previo a la renovación del Comité Estatal. Aseveró que ya no hay astros "monolíticos" ni estrellas de rock and roll. Acotó que se debe dialogar y cabildear al interior de su partido para que se puedan alcanzar acuerdos. (PA, 3)

DOMINGO 2 DE ABRIL DE 2017

ES UN AÑO DE CONSOLIDACIÓN, AFIRMÓ FRANCISCO ALCOLCER

Por Fernando Venegas R.

Para Francisco Xavier Alcocer, coordinador de los regidores del PRI en la entidad, el año en curso y la ratificación de Juan José Ruiz al frente del PRI, marcan un ciclo para consolidar los trabajos que se vienen orquestando en las bases desde hace poco más de 16 meses. (PA, 3)

PROMUEVEN PROTECCIÓN AL CICLISTA

Con una rodada ciclista de 50 kilómetros que inició en Zibatá y concluyó en el pueblo de Bernal, el diputado federal, Braulio Guerra Urbiola y el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, César Camacho Quiroz, promovieron la iniciativa de Ley de Protección y Derechos del Ciclista, con la que contemplan impulsar la cultura y el respeto a quienes circulan en las calles, tanto en automóviles como en bicicletas y establecer políticas públicas en el tema. (DQ 1 y 3, N 3, PA 3, AM 1 y 6, EUQ 9)

NOTAS PRINCIPALES

PA: JUEGO LIMPIO

Por Fernando Venegas

Al ser reelecto por los próximos 4 años como dirigente del PRI, Juan José Ruiz propuso a los queretanos un pacto de transparencia con procesos electorales, Gobiernos y candidatos abiertos, y advirtió a los que hoy cambian de camiseta que su partido está vivo y listo para dar pelea. Ante los miembros del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional, su presidente llamó a la conciliación de voluntades que lleven a la sociedad queretana a una transición bajo los principios de civilidad y unidad, esto a través del Pacto Por un Querétaro Transparente. (PA, principal)

DQ: DEVORAN 1,260 HECTÁREAS

Por Zulema López

En los dos últimos años se autorizó el cambio de uso de suelo forestal para más de mil 260 hectáreas, siendo la mayor cantidad de solicitudes emitidas por las inmobiliarias, pero el principal impacto que se generó en el 2015, derivó de la construcción de la Universidad de Arkansas, indicó el delegado de la Semarnat, Óscar Moreno Alanís. (DQ, principal)

EUQ: SE TRIPLICAN DECESOS A CAUSA DE LA INFLUENZA

Por Maritza Navarro

La Dirección de Epidemiología de la Secretaría de Salud Federal informó que las muertes por influenza en Querétaro se triplicaron de una temporada a otra. En su información semanal señala que en la semana 13 (al 30 de marzo) suman 36 personas fallecidas en la entidad por la enfermedad. (EUQ, principal)

AM: BUSCAN AMPLIAR ÁREA NATURAL PROTEGIDA EN QRO. A UN 40%

Por Armando Ruiz

A través de los decretos federales o estatales, se busca extender el área natural protegida en Querétaro a 40% del territorio estatal, informó Marco del Prete Tercero, titular de la SEDESU. Actualmente el estado tiene 16 áreas naturales protegidas que abarcan el 37% de la superficie total de la entidad y equivalen a más de 435 mil hectáreas. (AM, principal)

DOMINGO 2 DE ABRIL DE 2017

N: ULTIMA HORA

Por Tania Talavera

Terrible muerte encontró esta madrugada (05:30 horas) un sujeto de entre 24 y 30 años de edad, que fue acribillado en la calle Vicente Guerrero, casi esquina con Constituyentes, en las inmediaciones del mercado Escobedo, quien quedó tendido a un costado de su camioneta, del lado del conductor, quedando abierta la portezuela del lado del copiloto. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

LEGISLACIÓN, A FAVOR DE DERECHOS HUMANOS: FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN

Por Redacción

Actualmente el Código Penal del Estado de Querétaro contempla diversas disposiciones que se encuentran fuera de la actualización que se aprobó en el Congreso de la Unión en el año 2013 respecto a la Ley General de Víctimas, lo que transgrede diversos aspectos en materia de Derechos Humanos, principalmente para grupos denominados vulnerables. Este dato es señalado por el Poder Ejecutivo del estado, entre los 16 puntos expuestos en las consideraciones incluidas en la iniciativa de ley que pretende armonizar la legislación local en la materia con lo estipulado en la Federación, en un documento enviado a la LVIII Legislatura de Querétaro, y que es impulsada por el gobernador Francisco Domínguez Servién y por Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno. (AM, 4)

FINANCIARÍA BANOBRAS LOS NUEVOS AUTOBUSES

Por Daniel Peña

Reafirmó el gobernador Francisco Domínguez Servién que a través de Banobras plantearán es esquema de financiamiento para los concesionarios del transporte público para que adquieran nuevas unidades. El pasado 9 de marzo, reconoció que los concesionarios podrían adquirir créditos desde 189 mil pesos hasta 2 mdp, por lo que funcionarios ya se han puesto contacto a nivel federal para bajar el esquema de financiamiento en la entidad. (PA, 1)

YA REVISAN LOS NÚMEROS DE LA OFEQ: AGUADO

Por Margarita Ladrón de Guevara

Paulina Aguado Romero, Secretaria de Cultura, declaró en entrevista exclusiva que el Gobierno del Estado hará un análisis las cuentas de la Orquesta Filarmónica del Estado de Querétaro, en medio de conflictos internos que provocaron la salida del director titular, José Guadalupe Flores. (DQ, 1)

RECOMIENDAN NO ABUSAR DE LA EXPOSICIÓN SOLAR

La SESEQ informa que tomar el sol es beneficioso para la salud, aunque el abuso o la prolongada exposición pueden provocar complicaciones leves como quemaduras hasta la aparición de tumores o cáncer. (DQ 10, N 5)

OPTIMIZACIÓN DE RUTAS EN DOS MESES

Por Tina Hernández

Luis Bernardo Nava Guerrero, Jefe de la Oficina de la Gubernatura, aseveró que el proyecto de modernización del transporte público en la zona metropolitana I, implica la optimización de las rutas, que se concretará en dos meses, con el sistema de gestión de flota; "Gold System". (N, 1 y 2)

DOMINGO 2 DE ABRIL DE 2017

FEDERACIÓN AUTORIZA 193 MDP PARA SEGURIDAD

Por Tina Hernández

Juan Marcos Granados Torres, Secretario de Seguridad Ciudadana, manifestó que para el fortalecimiento de programas de seguridad, el gobierno federal autorizó 193 mdp por concepto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. (N, 1 y 2)

INICIA FISCALÍA INVESTIGACIÓN POR ASESINATO EN CITY CLUB

La Fiscalía General del Estado inició una carpeta de investigación con motivo del fallecimiento de una persona originaria del estado de Guanajuato (...) Se tienen ya datos de los vehículos y en este momento la Policía de Investigación del Delito, en coordinación con la Policía Municipal de Querétaro y PoEs trabajan para localizarlos. (EUQ 4, N 1-B, PA 1, DQ 1)

INFORMACIÓN GENERAL

AL ALZA ACTOS DELICTIVOS CONTRA ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA UAQ

Por Jahaira Lara

Un estudiante de la Facultad de Bellas Artes fue víctima de un robo al interior de las instalaciones del Campus Universitario de la UAQ, luego de que un sujeto con un arma blanca amago y atacó al universitario. (N, 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

¿Quién pompó? Nos comentan que muy sonriente se vio el alcalde de Colón, Alejandro Ochoa, al presumir en su Facebook el premio Maya que otorga –según explicó– el Instituto de Mejores Gobernantes A.C. a los mejores gobiernos de Iberoamérica. Se regodea el edil de haber obtenido una distinción que durante años ha estado en la polémica pues para poder ser entregado piden a cambio una cantidad de dinero, algo así como 50 mil pesos. Un buen gobierno también es transparente, ojalá el edil reporte si pagó por tan enorme distinción y lo más importante: ¿de dónde salió el dinero? (EUQ, 2)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

DOMINGO 2 DE ABRIL DE 2017

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Independientes enriquecerán debate público

por Zulema López

Las candidaturas independientes tienen el potencial de enriquecer el debate público y aumentan las alternativas al sistema tradicional de partidos, señaló María Pérez Cepeda, directora ejecutiva de Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), al impartir una plática de capacitación a personal de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ).

En compañía de la secretaria ejecutiva de la DDHQ, Rosalía Alarcón Macías, la funcionaria electoral expuso la definición, antecedentes, regulación, requisitos, derechos y obligaciones, entre otros aspectos relacionados a este

tipo de candidaturas.

Pérez Cepeda informó que, en el proceso electoral de 2015, en Querétaro se presentaron ante el instituto siete planillas de candidaturas independientes para los siguientes ayuntamientos: Tolimán (2), Ezequiel Montes (2), Corregidora, Cadereyta de Montes y El Marqués.

Derivado de los votos obtenidos en dichos comicios, fueron asignadas regidurías de representación proporcional a tres titulares de candidaturas independientes en los ayuntamientos de Cadereyta de Montes, Corregidora y Ezequiel Montes.

La directora ejecutiva recordó que los cargos a los que pueden postularse independientes a nivel local son: los de gobernador del estado, diputados locales por el principio de may-

oría relativa e integrantes de los ayuntamientos; para lo cual, deben acreditar el apoyo ciudadano equivalente al 2.5% del Listado Nominal de Electores, correspondiente al estado, distrito o municipio, respectivamente.

En el patio central del organismo protector de los derechos humanos, Pérez Cepeda indicó

que, en noviembre del año anterior a la elección, el Consejo General del IEEQ deberá aprobar los lineamientos y la convocatoria para quienes tengan interés en dichas candidaturas; posteriormente, se realizarán las etapas de registro, obtención del respaldo ciudadano y declaratoria de quienes tendrán derecho al registro.



LOS COMICIOS se enriquecen con las candidaturas independientes.